

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECUASPINSTAR S.A.
CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2020**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de julio del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Yáñez Pinzón N 26-131 y La Niña, Ed. Las Carabelas, of. 204, siendo las once horas treinta minutos se encuentran reunidos los accionistas: SPINMOON HOLDINGS S.A.S., debidamente representada en esta junta por Eduardo Hermosa Torres, quien actúa debidamente acreditado mediante carta poder emitida por la señora Susane Renate Levy Jiménez Representante Legal de la compañía; y, ECUSPINSTAR S.A.S., debidamente representada en esta junta por Eduardo Hermosa Torres, quien actúa debidamente acreditado mediante carta poder emitida por el señor Juan Francisco Malo Otálora, Gerente General y Representante Legal suplente de la compañía. De esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

Debido a la ausencia de Hernán Leonardo Lemus Vásquez, presidente de la Compañía, es designado como Presidente Ad-hoc Eduardo Hermosa Torres, quien mociona que al encontrarse representada la totalidad del capital social de la compañía ECUASPINSTAR S.A., ellos se constituyan en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General año 2019;
2. Lectura y aprobación de los estados financieros del periodo 2019.
3. Conocimiento y aprobación del informe de comisario año 2019;
4. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa;
5. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019;

Preside la sesión Eduardo Hermosa Torres; y, actúa como secretaria de la misma la Gerente General, GLOBALSUPLAW S.A, representada por su Gerente General la señora doctora Carmen Elena Cepeda Pazmiño.

El señor Presidente dispone que por secretaría se deje constancia de los accionistas concurrentes, de las acciones por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para tratar los puntos antes propuestos. Realizado el enlistamiento de los accionistas, se establece que concurren los señores:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO USD	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION ACCIONARIA
SPINMOON HOLDINGS S.A.S.	20.00	20	1,00%
ECUSPINSTAR S.A.S.	1.980.00	1.980	99,00%
TOTAL	2.000.00	2.000	100 %

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, el señor Presidente, declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía ECUASPINSTAR S.A. y dispone que se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día. Son las doce horas.

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al año 2019. GLOBALSUPLAW S.A. por intermedio de su gerente general la doctora Carmen Elena Cepeda, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual de labores y luego de las explicaciones correspondientes pone a consideración de la junta general de accionistas el respectivo informe para su aprobación.

Cabe aclarar que tanto el informe de gerencia general, el informe de comisario y los balances 2019, fueron puestos a consideración de los accionistas con la debida anticipación.

RESOLUCIÓN: Los accionistas de la compañía de forma unánime aprueban el informe de Gerencia presentado por la Gerente General.

2. Lectura y aprobación de los estados financieros del periodo 2019. Toma la palabra la doctora Carmen Cepeda, quien indica a los miembros de la junta que los estados financieros de la empresa fueron puestos a consideración y examen de los accionistas con la anticipación establecida en la ley y los estatutos.

RESOLUCIÓN: Los accionistas de la compañía concurrentes a esta junta, conformes con los resultados arrojados por los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2019 los aprueban de forma unánime sin ninguna observación.

3. Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al año 2019. El señor Comisario presenta su informe, del cual se desprende que todas las operaciones realizadas por la empresa se encuentran sujetas a todas las disposiciones legales y contables, por lo que indica que no se encuentra ningún tipo de irregularidad.

RESOLUCIÓN: Los señores accionistas aprueban en su totalidad el informe del Comisario.

4. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa.

La señora Gerente General da lectura al informe de auditoría externa emitido por la compañía Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda. Una vez realizado esto solicita se proceda con su aprobación.

RESOLUCIÓN: Los accionistas indican que no tienen observaciones a dicho informe y declaran que lo dan por conocido.

5. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

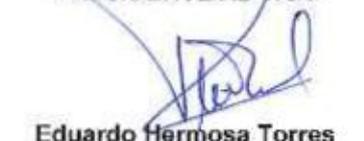
La doctora Carmen Elena Cepeda Pazmiño, indica a los señores accionistas de la compañía, que en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2019, existen utilidades a ser distribuidas entre los accionistas, por un valor de CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 62/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 186,664.62). Solicita a los señores accionistas que se tome una decisión en relación al monto antes señalado.

RESOLUCIÓN: Los accionistas de la compañía resuelven por unanimidad colocar las utilidades del ejercicio económico 2019 en la cuenta de utilidades no repartidas de la compañía.

Por haberse tratado los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta junta general de accionistas, el Señor Presidente pide que, por secretaría se redacte el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso de treinta minutos.

Reinstalada la sesión y leída el acta, ella es aprobada por unanimidad por los concurrentes quienes la firman el lugar y fecha antes indicados. Son las dieciséis horas quince minutos.


Eduardo Hermosa Torres
PRESIDENTE AD-HOC


Eduardo Hermosa Torres
por
SPINMOON HOLDINGS S.A.S.
ACCIONISTA


Carmen Elena Cepeda Pazmiño
GLOBALSUPLAW S.A.
GERENTE GENERAL


Eduardo Hermosa Torres
por
ECUSPINSTAR S.A.S.
ACCIONISTA